



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 29 de enero de 2019, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. PEDRO ARMANDO PARKMAN ALTAMIRANO.- Dictamen número 5815/2019, trabajador académico, [redacted] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y Profesor de Asignatura "B" con un carga horaria de 6.20 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y Escuela Politécnica de Guadalajara dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 09 meses, 09 días, al día 10 de diciembre de 2018, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$40,154.07. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. TOMAS GONZALEZ RAMOS.- Dictamen número 5816/2019, trabajador administrativo, [redacted] Técnico Especializado "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 02 meses, 06 días, al día 07 de diciembre de 2018, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,333.12. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. MARIA ELODIA TOVAR CORTES.- Dictamen número 5820/2019, trabajadora académica, [redacted] Técnico Académico Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 03 meses, 24 días, al día 10 de enero de 2019, [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$28,970.27. **SE APRUEBA.** ---

04.- C. JESUS SANTILLAN BUSTAMANTE.- Dictamen número 5822/2019, trabajador administrativo, [redacted] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad



de Guadalajara con una antigüedad de 31 años, 01 mes, 25 días, al día 11 de enero de 2019, [REDACTED]

[REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,657.88. **SE APRUEBA.** ---

05.- C. ROBERTO BUSTOS GOMEZ.- Dictamen número 5825/2019, trabajador académico, [REDACTED]

[REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con un carga horaria de 34.80 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 6 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 07 meses, 13 días, al día 14 de enero de 2019, [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$26,845.20. **SE APRUEBA.** -----

06.- C. JUAN ANTONIO FLORES MORA.- Dictamen número 5826/2019, trabajador académico,

[REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con un carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 01 mes, 13 días, al día 14 de enero de 2019, [REDACTED]

[REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$49,141.18. **SE APRUEBA.** -----

07.- C. GLORIA ALICIA CAUDILLO FELIX.- Dictamen número 5834/2019, trabajadora académica,

[REDACTED] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 15 días, al día 16 de enero de 2019, [REDACTED]

[REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$46,374.40. **SE APRUEBA.** -----

08.- C. JUAN MANUEL RUVALCABA CHAVIRA.- Dictamen número 5836/2019, trabajador

administrativo, [REDACTED] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 10 meses, 05 días, al día 21 de enero de 2019, [REDACTED]

[REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,581.68. **SE APRUEBA.** ---

09.- C. JUAN MANUEL RUVALCABA CHAVIRA.- Dictamen número 5837/2019, trabajador

académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con un carga horaria de 3.13 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 10 meses, 05 días, al día 21 de enero de 2019, una

[REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,967.69. **SE APRUEBA.** ---

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

10.- C. FRANCISCO BAÑUELOS BAÑUELOS.- Dictamen número 5823/2019, trabajador

administrativo, [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 02 meses, 10 días, al día 11 de enero de 2019, una

[REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,903.96. **SE APRUEBA.** ---

11.- C. MA. GUADALUPE ZARATE SIORDIA.- Dictamen número 5828/2019, trabajadora

administrativa, [REDACTED] Técnico Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita a la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 01 mes, 28 días, al día 14 de enero de 2019, [REDACTED]

[REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,898.66. **SE APRUEBA.** -----

12.- C. ALEJANDRO MENDOZA AZUELA.- Dictamen número 5833/2019, trabajador académico,

[REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 13.63 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta Módulo El Tuito dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 04 meses, 18 días, al día 16 de enero de 2019, [REDACTED]

[REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,748.29. **SE APRUEBA.** -----



A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

13.- C. AURELIO GONZALO ARGOTE OLIVERA.- Dictamen número 5819/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.30 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 01 mes, 24 días, al día 10 de enero de 2019, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$40,829.78. **SE APRUEBA.** -----

14.- C. MARTHA ELOISA GONZALEZ MARTINEZ.- Dictamen número 5821/2019, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.80 horas promedio semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 09 días, al día 10 de enero de 2019, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$34,913.51. **SE APRUEBA.** -----

15.- C. FRANCISCO LOPEZ RAMOS.- Dictamen número 5824/2019, trabajador académico [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 16 años, 02 meses, 26 días, al día 11 de enero de 2019, [REDACTED] **REGIMEN ANTERIOR,** se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,657.60. **SE APRUEBA.** -----

16.- C. JEAN CLAUDE DELVA EXUME.- Dictamen número 5829/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 38.50 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 16 años, 08 meses, 05 días, al día 21 de mayo de 2015, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,673.46. **SE APRUEBA.** -----

17.- C. CARLOS GUILLERMO GONZALEZ ROMERO.- Dictamen número 5830/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Investigador Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 03 meses, 28 días, al día 14 de enero de 2019, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$23,479.20. **SE APRUEBA.** -----

18.- C. GILBERTO GARCIA GOMEZ.- Dictamen número 5831/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.81 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Unión de Tula dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 04 meses, 13 días, al día 14 de enero de 2019, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,566.48. **SE APRUEBA.** -----

19.- C. JOSE LUIS PEREZ RUIZ.- Dictamen número 5832/2019, trabajador académico, [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 19.08 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 19 años, 04 meses, 15 días, al día 16 de enero de 2019, [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,838.87. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -----

20.- C. JULIO ROMO RAMIREZ.- Dictamen número 5352/2019, [REDACTED] Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 11 meses, 14 días, al



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/344/2019
4/5

15 de marzo de 2018, toda vez que con fecha 15 de marzo de 2018, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,104.08. **SE APRUEBA.** -----

21.- C. ANA ROSA RODRIGUEZ FLORES.- Dictamen número 5817/2019, trabajadora administrativa, [redacted] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 04 días, al 21 de diciembre de 2018, toda vez que con fecha 21 de diciembre de 2018, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,298.49. **SE APRUEBA.** -----

22.- C. JULIO CASTILLO BARRETO.- Dictamen número 5818/2019, trabajador académico, [redacted] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 6.42 horas promedio semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria No. 14 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 10 años, 04 meses, 16 días al 10 de enero de 2019, toda vez que con fecha 17 de diciembre de 2018, inicia el estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,236.56. **SE APRUEBA.** -----

23.- C. RAMONA SILVIA GOMEZ HINOJOSA.- Dictamen número 5838/2019, trabajadora administrativa, [redacted], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita a la Escuela Preparatoria de Tonalá dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 18 años, 10 meses, 09 días al 10 de enero de 2019, toda vez que con fecha 10 de enero de 2019, inicia el estado de Invalidez definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,379.60. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ORFANDAD.** -----

24.- C. LUCINA GARCIA CHAVIRA.- Dictamen número 5827/2019, [redacted] Pensionada Académica de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por orfandad al **C. FRANCISCO ALBERTO GARCIA CHAVIRA**, por la cantidad mensual de \$6,761.97. a partir del 09 de enero de 2019 fecha de fallecimiento de la pensionada académica. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

25.- C. MARIO RAMIREZ VEGA.- Dictamen número 5839/2019, [redacted] Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. JOSEFINA ROBLES CORRAL**, por la cantidad mensual de \$26,160.92, a partir del 21 de diciembre de 2018 fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ASCENDENCIA.** -----

26.- C. SAUL VIRGEN BAUTISTA.- Dictamen número 5835/2019, trabajador administrativo, [redacted] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por ascendencia a la **C. SOFIA BAUTISTA BALTAZAR**, por la cantidad mensual de \$535.69, a partir del 29 de enero de 2018, con fundamento en la cláusula 18 del convenio pensionario UdeG y el SUTUdeG **SE APRUEBA.** -----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 12 de febrero del año 2019 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

FE DE ERRATAS.- Sesión 18 de diciembre de 2018. -----

Dictamen 5761/2018 de **RUTH ELIZABETH LEVY VAZQUEZ** página 4 **DICE:** Profesor Docente Asociado "A" 20 hrs. **DEBE DECIR:** Profesor Docente Titular "B" 20 hrs. -----

Dictamen 5778/2018 de **MARIO HUGO NEPOTE BARBA** página 5 **DICE:** nació 16 de agosto de 1945 **DEBE DECIR:** Nació 30 de agosto de 1945 -----



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones


CMRPJ/344/2019

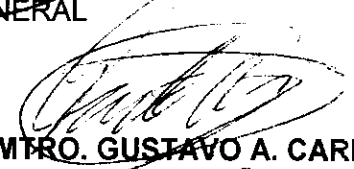
5/5

Dictamen 5766/2018 de **SILVIA RUVALCABA BARRERA** página 4 **DICE: TOTAL S 37,625.32 DEBE DECIR: TOTAL \$ 39,967.69.**-----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10 (diez) horas del día 12 de febrero del año 2019 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen.-----

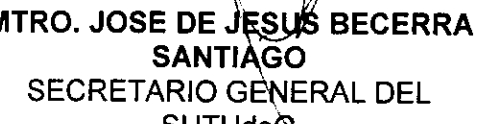
MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL

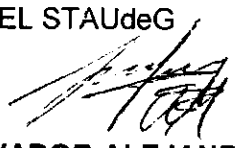

MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


LIC. JESÚS PALAFOX YAÑEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG


MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG


LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG